ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LUFTCOM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 19h00 se reúnen en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Inglaterra No. 1121 y Yugoslavia, los Señores accionistas de la Compañía: Alberto Sandoval J., Carlos Sáenz O. y Esteban Lecaro R., quien además es Gerente General de la Compañía.

Los Señores accionistas que representan el 100% del capital pagado, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y así mismo por unanimidad, aceptan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, por el ejercicio de 2017.
2. Conocimiento del Informe del Comisario, por el ejercicio de 2017.
3. Conocimiento y resolución del Balance General del año 2017 y del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
4. Distribución de Beneficios Sociales.
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto General para el año 2018.
6. Designación del Gerente General y Representante Legal de la compañía.
7. Designación del Presidente de la compañía.
8. Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente de la compañía.

El Señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y actúa como Secretario el Gerente General. Una vez conocido y aprobado el orden del día, se procede a su discusión por parte de los Señores accionistas.

1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, por el ejercicio de 2017.

El Señor Presidente solicita que se dé lectura al informe del Gerente General por el ejercicio de 2017.

El Señor Alberto Sandoval toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de la Gerencia, moción que es aprobada por la Junta General por unanimidad.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario, por el ejercicio de 2017.

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario por el ejercicio de 2017. La Junta General lo declara conocido y resuelve que se lo adjunte al Expediente del Acta.

3.- Conocimiento y resolución del Balance General del año 2017 y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

Se procede a la lectura del Balance General del año 2017 y del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General. La misma analiza detalladamente el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados del año 2017. El Señor Carlos Sáenz manifiesta que los estados financieros son claros, por lo que mociona que se los declare conocidos y se los aprueba por unanimidad. La Junta General considera favorablemente la moción presentada y así lo resuelve unánimemente.

4.- Distribución de Beneficios Sociales.

El Gerente de la Compañía pone a consideración de la Junta General, el hecho de que en este año no ha existido utilidad, por lo que no propone distribución de beneficios. Moción que es aprobada por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto General para el año 2018.

El Señor Presidente solicita que se dé lectura al Presupuesto General para el año 2018.

El Señor Alberto Sandoval toma la palabra y mociona que se apruebe el Presupuesto General para el año 2018. La moción es aprobada por la Junta General por unanimidad.

6.- Designación del Gerente General y Representante Legal de la compañía.

El Señor Alberto Sandoval toma la palabra y mociona que el Señor Esteban Lecaro sea nuevamente nombrado como Gerente General y Representante Legal de la compañía, por un nuevo período de dos años. La moción es aprobada por unanimidad.

7.- Designación del Presidente de la compañía.

El Señor Alberto Sandoval toma la palabra y mociona que el Señor Carlos Sáenz sea nuevamente nombrado como Presidente de la compañía, por un nuevo período de dos años. La moción es aprobada por unanimidad.

8.- Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente.

El Señor Alberto Sandoval toma la palabra y mociona que se nombre al Ingeniero Mauricio Álvarez Monsalve como Comisario Principal de la compañía, y al Contador Fernando Vinicio Araujo Aguirre como Suplente, por un período de dos años. La moción es aprobada por la Junta General por unanimidad.

El Gerente de la Compañía, a nombre de todos los colaboradores de LUFTCOM S.A., expresa su agradecimiento a los Señores accionistas por el apoyo prestado para la realización de la actividad de la empresa.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Una vez realizada ésta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 21h35. Firman en señal de conformidad con la misma, todos los señores accionistas que representan el 100% del capital pagado, junto con el Secretario y el Presidente que certifican.

SEÑOR ALBERTO SANDOVAL J.
ACCIONISTA

SEÑOR CARLOS SÁENZ O.
ACCIONISTA Y PRESIDENTE

SEÑOR ESTEBAN LECARO R.
ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL / SECRETARIO